

E. CANDIA

Fueron 43 los chilenos que arribaron cerca de la medianoche de ayer al Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Venían de un extenuante viaje desde Estados Unidos tras ser deportados. Su llegada generó expectación, debido a que varios de ellos cometieron delitos en el país norteamericano. "Los deportados han cometido acciones criminales, incluso violaciones a su estatus migratorio o crímenes más graves en los Estados Unidos", informaron a este medio desde la embajada de ese país en Chile.

Desde el Gobierno, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordeiro, dijo que dos de ellos contaban con órdenes vigentes. "Uno tenía orden de aprehensión vigente en nuestro país (hurto simple, según pudo recabar este medio a través de conocedores del procedimiento); otro tenía una orden por incumplimiento de arraigo". Mientras que "nueve tienen antecedentes penales en el país. Es decir, han sido condenadas por distintos tipos de delitos, esencialmente por delitos contra la propiedad, pero con penas cumplidas". Sobre los demás, aclaró que carecen de antecedentes penales. "En consecuencia, las razones de su deportación están probablemente vinculadas a algún incumplimiento migratorio, entre otros, vencimientos de visas".

■ Visa de "buena fe"

El retorno de personas con prontuario ha causado cuestionamientos, dada la experiencia de chilenos con sus "papeles limpios" y visa vigente a quienes se les ha impedido el ingreso. Fabiola Navarro, abogada chilena, licenciada en California y quien cuenta con 13 años de experiencia en la ley de inmigración del país norteamericano, recuerda que el año pasado "se empezó a cuestionar que el Gobierno chileno no estaba haciendo lo suficiente como para entregar infor-

Tras dos últimos viajes en que se deportaron más de 80 personas Suplantación de identidad y viajes a México: cómo entran los chilenos con antecedentes penales a Estados Unidos

La facilidad con que compatriotas con prontuario ingresan a ese país se contraponen con las recientes situaciones vividas por connacionales que, con sus "papeles limpios" y con su Visa Waiver vigente, no pueden hacerlo.



Aunque la mayoría de los compatriotas deportados ha sido por problemas en su estatus migratorio, los hay también con antecedentes penales.

Unidos a través de los años desde que el programa ESTA (Visa Waiver) se creó". Hace algunos meses "vuelve a entrar la persona de visita a sus familiares, y, sin embargo, la detienen". Las autoridades estadounidenses acusaron que registraba un fraude desde el año 2005. "Lo que ocurrió era que —imagínate el detalle— la señora había dado un cheque sin fondos en el año 2005, y por esa razón le negaron la entrada. Pero esa información fue accesible para el gobierno americano recién ahora". Para la abogada la pregunta es: "¿Qué información realmente se está compartiendo de nuestros ciudadanos chilenos?".

PRONTUARIO
 De los 43 chilenos deportados, nueve contaban con antecedentes penales y dos tenían órdenes de detención vigentes.

—y no por el Servicio Nacional de Migraciones—, puesto que, según conocedores de este tipo de procedimientos, no existe la certeza de que los deportados correspondan realmente a las identidades que aparecen en sus documentos migratorios. Puede existir suplantación.

Así quedó al descubierto a comienzos de mayo, cuando las autoridades dieron a conocer la historia de seis chilenos que se dedicaban a robar viviendas de lujo en Estados Unidos, y que enviaban el dinero y las especies a Chile, donde eran reducidas y "blanqueadas" por —principalmente— sus familiares.

Según los investigadores, arribaron al país del Norte mediante la suplantación de identidad de familiares o amigos, la falsificación de sus documentos, o bien el ingreso irregular por pasos no habilitados. Esto quedó establecido en la formalización del funcionario de la PDI Walter Fuentes Molina, quien quedó en prisión preventiva tras haber recibido pagos cercanos a un millón de pesos por permitir la salida y el ingreso de algunos "lanzados" internacionales por el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

■ Documentos falsos o adulterados

Respecto de la entrada a EE.UU., desde la experiencia de Navarro, comenta que aunque no es habitual, "ha habido chilenos que entran por México y después cruzan por tierra".

Otro factor a considerar es que tanto en este viaje, como en el del pasado, se debió verificar la identidad de los deportados. Este proceso pasa por el Registro Civil

mación acerca de los ciudadanos que entraban, entonces el gobierno norteamericano dijo "si ustedes quieren mantener la Visa Waiver, van a tener que realmente entregarnos más datos de las personas que quieren viajar". Según explica Navarro, hasta hace no mucho, sacar una Visa Waiver para ir a Estados Unidos se basaba en la "buena fe" de la persona que declaraba,

por ejemplo, que no tenía antecedentes penales.

■ "¿Qué información se está compartiendo de nuestros ciudadanos?"

"Se ha producido un incremento de alguna manera sorpresivo en el número de visas Waiver rechazadas", decía el embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés, a fines de mayo en Radio

Infinita. Además, agregaba: "Debo confesar que yo recibí tres, cuatro o cinco llamados a la semana de personas que están en un aeropuerto y que me dicen 'fíjese, que yo tenía la Visa Waiver adjudicada, la había usado varias veces incluso, o dos veces antes, y ahora me dicen que se acabó'".

Navarro cuenta el caso de una de sus clientas. "Esta chilena había entrado varias veces a Estados